

La odontología pediátrica en el siglo XXI

Pediatric dentistry on the twenty first century

Noemí Bordoni ^{1,a}

¹ Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Salud Pública. Buenos Aires, Argentina.

^a Doctora en Odontología.

Correspondencia:

Noemí Bordoni

Correo electrónico: nbordoni14@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Odontología. Marcelo T. de Alvear 2142, 5° piso, Sector B, 1122, Buenos Aires, Argentina.

Recibido: 22/03/19

Aceptado: 26/03/19

Publicado: 05/06/19

El mundo se desestructura y reestructura permanentemente. Los procesos de interacción entre actividades humanas se cruzan en el rango de esferas tales como la económica, la social y la cultural, generando cambios en las dimensiones espaciales, temporales y cognitivas. La dimensión espacial es percibida hoy en un espacio físico reducido por las interacciones humanas más frecuentes y tecnológicamente sustentadas. Esa permanente comunicación tecnológica abre caminos para los contactos pero estrecha la posibilidad de los encuentros. La dimensión temporal plantea también un acortamiento del tiempo real y del percibido en el que se desenvuelven esas interacciones. La dimensión cognitiva (conjunto de ideas, culturas, creencias y valores de las personas) se arriesga a las tensiones generadas, por un lado, por el predominio de la razón instrumental y la valoración del conocimiento objetivo mientras que, por otro, se revalorizan los valores de la subjetividad y su comprensión desde lo interdisciplinar.

Frente a este mundo: ¿es pertinente la formación de especialistas desde la perspectiva tradicional? ¿Es suficiente conocer las técnicas y los materiales dentales que frecuentemente se cuestionan y descartan aún antes que los profesionales alcancen la automatización requerida para su uso como expertos? Los nuevos escenarios redefinen los perfiles del grado y de los posgrados profesionales. Las diferentes categorías que ofrecen las instituciones de

educación superior deben formar profesionales con la capacidad para interpelarse y analizar críticamente sus prácticas a partir de la evidencia científica contextualizada, abordando las esferas sociales, culturales y económicas que le permitan comprender la complejidad y la multi-referencialidad requeridas para alcanzar la efectividad en sus funciones.

Un ejemplo revelador es la transición conceptual que acompañó a la atención odontológica de la niñez y la adolescencia. Hace tiempo que se ha reconocido que el saber odontopediátrico no se expresa únicamente en las competencias del “*saber hacer*” en la clínica. El saber odontopediátrico es un espacio en construcción permanente que exige competencias para:

- seguir la movilidad del pensamiento de los actores en el campo - niño/niña, padre/madre y profesional - y las relaciones intersubjetivas que van elaborando,
- identificar nuevas lecturas e interpretaciones para los viejos problemas, para los problemas emergentes y para su reconocimiento causal, sostenido tanto por el soporte tecnológico, como por su contrastación cuanti-cualitativa,
- participar o dirigir investigaciones tendientes a las resoluciones de los nuevos problemas de salud o a la toma de decisiones para su sensata aplicación,

- dirigir estratégicamente un servicio de odontopediatría o el componente odontológico de un programa de salud integral, incluyendo su gestión económico-financiera,
- fortalecer el impacto positivo producido en los diferentes momentos del curso de vida mediante una temprana promoción de la salud y por el control de los factores de riesgo, y
- articularse con otros dominios para la resolución de problemas que, por su complejidad, requieran el apoyo de otros campos disciplinares.

Esto es lo que exige el mundo de hoy y son las instituciones universitarias las que deben estimular el lujo de la duda científica, galvanizar la formulación de preguntas y poner a prueba las respuestas para no canonizar verdades provisoriamente demostradas. Sus equipos deben proveer de significado y sentido a la institución, porque los grupos humanos no operan en el vacío: son contenidos, conformados y parametrados por el escenario donde se desenvuelve su quehacer. Las universidades reclaman ese

protagonismo e instalan en sus agendas la preocupación por generar profesionales con la capacidad de reflexión necesaria para encarar éticamente la construcción de sus conocimientos, validarlos y transferirlos a toma de decisiones con impacto positivo sobre la salud.

De allí, la fuerza que adquiere la extensión universitaria entendida como expresión pragmática de la vinculación universidad-contexto social, resultante de la interacción entre la sociedad con sus múltiples expresiones y demandas para la solución de problemas concretos y las universidades, con sus formas de producción del conocimiento y las nuevas formas de organizarlos, distribuirlos e intercambiarlos en los diversos escenarios del equipamiento social ¹.

¡Ese es su tiempo!

Referencias bibliográficas

1. Bordoni N. La extensión como objeto de investigación. Análisis desde el campo de la salud. +E: Revista de extensión universitaria. 2018;8(9):126-144. DOI:10.14409/extension.v8i9.jul.dic.8951.